

**INFORME DE RENDICIÓN
DE CUENTAS
CONSEJO ACADÉMICO
(CONSACA)**

2022





CLICAR PARA VISITAR EL SITIO DE LA UNA



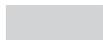
IR AL ÍNDICE

IR A LA PÁGINA PREVIA

IR A LA PÁGINA SIGUIENTE



ENLACE AL DOCUMENTO



VISITAR LA PÁGINA CORRESPONDIENTE

ÍNDICE

- 4** Presentación
- 10** Descripción del cumplimiento de las actividades realizadas durante el 2022, establecidas en la agenda bienal del 2022-2023
- 14** Cuadro 4 Agenda Bienal 2022-2023
- 16** I. Grado de cumplimiento de objetivos y metas del Plan estratégico/Agenda / Plan de Trabajo 2022-2023
- 19** II. Estado de la gestión de los recursos financieros asignados a la Universidad Nacional
- 20** III. Estado actualizado de las actividades generadas por la implementación de los subprocesos del sistema de mejoramiento continuo de la gestión
- 21** IV. Estado actualizado de cumplimiento de las disposiciones de la Contraloría General de la República derivadas de las recomendaciones de la Contraloría Universitaria u órganos de control o tutela externa
- 22** V. Estado de los procedimientos disciplinarios ejecutados o en proceso durante la gestión
- 23** VI. Resumen de la peticiones de información recibidas durante la gestión
- 24** VII. Estado asuntos recibidos
- 40** VIII. Recomendaciones u observaciones generales
- 42** Anexo formulario



Presentación

El Consaca es el órgano superior colegiado responsable de aprobar la normativa en materia académica y, además, de promover, coordinar, articular, integrar y orientar el quehacer académico de la Universidad Nacional (UNA), de acuerdo con el reglamento de este órgano en su artículo N°.3. Este órgano está conformado por:

- a. La rectoría adjunta, preside.
- b. El decanato de facultades, centros y sedes regionales.
- c. La vicerrectoría de Vida Estudiantil.
- d. La autoridad superior del Consejo Central de Posgrado de la Universidad Nacional (CCP).
- e. La autoridad superior de las secciones regionales y las sedes interuniversitarias, quienes participarán con voz, pero sin voto.



f. La coordinación de la Comisión de Apoyo y Asesoría Académica participará con voz, pero sin voto.

g. La representación estudiantil correspondiente al veinticinco por ciento de la integración de este órgano colegiado, electa según lo establece el Estatuto Orgánico de la FEUNA.

El Informe de Rendición de Cuentas del Consejo Académico (Consaca) de la Universidad Nacional tiene como objetivo informar a la comunidad universitaria sobre la labor realizada por este órgano académico, en cumplimiento con lo establecido en la normativa institucional, específicamente, en el Estatuto Orgánico de la Universidad Nacional, artículos 38 y 40, donde se define a este órgano y sus funciones. Dicho informe muestra los resultados alcanzados durante el 2022, producto del trabajo de todos sus miembros y su organización a través de las comisiones permanentes y especiales, y el análisis que realiza el plenario para la toma de decisiones institucionales en materia académica.

Durante el año 2022, el Consaca ha tenido que adaptar y promover

acuerdos que han permitido el desarrollo de una acción sustantiva en un contexto de post pandemia, así mismo, ha tomado de forma responsable decisiones sin dejar de lado la compleja situación presupuestaria producto de la aplicación de la Regla Fiscal, que limita y restringe a la Universidad Nacional en su accionar. Aun con este complejo contexto, el Consaca ha logrado enfocarse en la promoción de acciones estratégicas que han permitido una gestión sostenible, pertinente a las necesidades que demandan la investigación, extensión y docencia, y con ello brindar a los distintos sectores de la sociedad, un servicio académico eficiente y de calidad, así como de construcción conjunta.

Nos enorgullece continuar nuestro trabajo con el más alto compromiso y responsabilidad que merece nuestra



universidad para la promoción de un quehacer académico crítico, propositivo, que aporta respuestas integrales a las necesidades de nuestra sociedad, defendiendo su trabajo en el marco de la autonomía que le confiere la Constitución política. Finalmente, es perentorio reconocer la entereza y notable trabajo realizado durante el año 2022, y extender el pleno agradecimiento a todas personas que conforman este órgano por atender con prioridad el trabajo encomendado, lo cual implicó largas discusiones en el plenario en aras de tomar las mejores decisiones del quehacer universitario en todos sus ámbitos.

El presente documento hace un recuento de la conformación del órgano, lo relacionado con la agenda bienal y las temáticas atendidas por las comisiones permanentes y especiales, así mismo da cuenta de procesos administrativos propios de este órgano.



Miembros

que conforman el
Consejo Académico de
la Universidad Nacional
durante el año 2022

**Cuadro 1**

Miembros que conforman el Consejo Académico, periodo 2022

FACULTAD	Quien representa	VICEDECANO/A
Rectoría Adjunta	PhD Marianela Rojas Garbanzo	
Vicerrectoría de Vida Estudiantil	Dra. Alejandra Gamboa Jiménez	
Centro de Estudios Generales	Dr. Juan Diego Gómez Navarro	M.Sc. Jaime Nazario Mora Arias
CIDE	M.Ed. Erika Vásquez Salazar	
CIDEA	M.A. José Pablo Solís Barquero	M.A. Ileana María Álvarez Pérez
Ciencias de la Salud	PhD Felipe Araya Ramírez	Dra. Laura Bouza Mora
Ciencias de la Tierra y el Mar	Dra. Grace Wong Reyes	M.Sc. Lilliam Quirós Arias
Ciencias Exactas y Naturales	Dr. Esteban Picado Sandí	Dr. Ricardo Jiménez Montealegre
Ciencias Sociales	Dra. Marta Sánchez López	M.Sc. Guillermo Acuña González
Filosofía y Letras	M.A. Bibiana Núñez Alvarado	M.A. Jimmy Ramírez Acosta
Sede Brunca	M.A. Yalile Jiménez Olivares	M.Sc. Geovanni Abarca Jiménez
Sede Chorotega	M.Sc. Wagner Castro Castillo	M.Sc. Edgar Vega Briceño
SEPUNA	Dr. Luis Alfredo Miranda Calderón (hasta el 30 de octubre de 2022) M.Sc. Randall Gutiérrez Vargas (a partir del 1 de noviembre de 2022)	
FEUNA	Srta. Hilary Chacón Chacón Srta. Noemy Borman Murillo Srta. Dayana Calvo Castro Srta. Sofía Sandoval Navarro	Srta. Ana Valeria Briceño Zúñiga (Sup) Srta. Sara Bonilla Gómez (Sup) Sr. Brandon Mejía Gutiérrez (Sup) Sr. Jordan Fajardo Ocampo (Sup)

Fuente: Registros propios de Consaca

**Cuadro 2**

Personas invitadas de manera permanente a las sesiones del Consejo Académico

Instancia que representa	Invitados permanentes
Comisión de Apoyo y Asesoría Académica	Dra. Laura Bouza Mora
Sección Regional Huetar Norte y Caribe	M.Sc. Jorge Manuel Luna Angulo, director
Sede Interuniversitaria de Alajuela	Dr. Roberto Rojas Benavides
Rectoría	M.Ed. Francisco González Alvarado
Asesoría Jurídica	Lcda. Ana Beatriz Hernández González, asesora jurídica Dip. Zita Soto Poveda, técnico asistencial en servicios secretariales Lcda. Shirley Venegas Rodríguez, directora administrativa
Equipo administrativo del Consejo Académico	Personal secretarial de comisiones: Procesos de Enseñanza Aprendizaje (CPEAPV) Lcda. Lilliana Garita Elizondo, técnico asistencial en servicios secretariales Análisis y Evaluación de Recursos (CAER) Tec. Merlyn Cascante Monge Gestión Curricular (CGC) Lcda. Ana Mercedes Cortés Soto, técnico asistencial en servicios secretariales Asuntos de Investigación Extensión y Producción (CPPPA) Lic. Alex Vindas Zamora Asuntos de Apoyo y Asesoría Académica (CAAA) Dip. Zita Soto Poveda, técnico asistencial en servicios secretariales

Fuente: Registros propios de Consaca.



Descripción

del cumplimiento de las actividades realizadas durante el 2022, establecidas en la agenda bienal del 2022-2023

La agenda bienal de trabajo se define, según el oficio UNA-APEU-NA-OFIC-239-2017, del 5 de junio de 2017, como el “instrumento de planificación de trabajo que, a partir de la planificación estratégica institucionalmente definida, la cual permite establecer de manera organizada los temas institucionales de interés que un órgano colegiado o instancia de dirección superior requiere desarrollar en un periodo determinado”.

El reglamento del Consejo Académico, artículo 8, establece que en la agenda bienal de trabajo de Consaca se indica que:



1. Consaca formulará y aprobará su propia agenda bienal de trabajo a partir del Plan de Mediano Plazo Institucional, la priorización de la atención de las necesidades académicas institucionales y los temas o los problemas que se deriven de situaciones coyunturales de la vida institucional. Además, considerará la planificación estratégica aprobada por la Rectoría, la Rectoría Adjunta, las vicerrectorías y la Agenda Bienal de Trabajo del Consejo Universitario.
2. La agenda bienal de trabajo contendrá, al menos, ejes estratégicos, actividades, plazos y responsables para su periodo de vigencia y constituye una guía para la elaboración de las agendas de trabajo de las comisiones permanentes y el plenario.
3. La agenda bienal permitirá dar seguimiento a las funciones que le competen y constituye la base para la rendición de cuentas ante la Asamblea de Representantes. Cada agenda bienal de trabajo deberá ser aprobada en el mes de noviembre del año previo a su entrada en vigor y se podrán realizar ajustes cuando se considere necesario.

Dado que la definición de la agenda bienal 2022- 2023, deriva del trabajo atendido en la agenda 2020- 2021, se presenta un resumen de las acciones del 2021.

Cuadro 3

Acciones realizadas en el marco de la agenda bienal 2020- 2021

Plan de Mediano Plazo Institucional 2017- 2022	Eje Institucional:	EJE: 1: Universidad pertinente, transformadora y sustentable.
	Objetivo Institucional:	Objetivo 1: Promover una Universidad con autonomía y basada en una visión histórica y holística del ser humano para contribuir a la transformación sustentable de sí misma y de la sociedad en general, comprometida preferentemente con los sectores socialmente vulnerables y en riesgo de exclusión educativa y social.
	Meta Institucional:	1.2.1 Actualizar el modelo pedagógico de la Universidad con miras a una transformación educativa holística, integral, solidaria y centrada en el aprendizaje para la vida.
Agenda bienal	Temas:	1. Definición de las bases conceptuales de un modelo académico universitario y de sus componentes y relaciones.
	Actividades:	Análisis de distintos modelos académicos universitarios. Generación de espacios de discusión que permitan caracterizar el modelo académico universitario de la UNA.
	Productos:	Propuesta sobre el enfoque conceptual y metodológico del modelo académico universitario de la UNA.
	% Logro producto:	100 %
	Justificación:	Se describen en el texto siguiente: <ul style="list-style-type: none"> • Para asegurar su avance, durante el año 2021 se prioriza en la actividad vinculada con el análisis de los distintos modelos académicos universitarios. • Este informe fue presentado a final del 2021 por la Comisión Especial creada para este fin. • Este insumo definirá la Agenda Bienal Consaca 2022-2023.

La principal acción emprendida, durante el 2021, fue la de conformar un grupo de trabajo especial con personas de alto perfil académico para realizar un trabajo riguroso sobre la revisión conceptual del modelo

académico universitario, sus componentes y experiencias de otras universidades que hayan realizado el proceso de reflexión y desarrollo de un modelo educativo universitario.



Se conforma un grupo de trabajo para que realice la revisión de la siguiente manera:

1. PhD Marianela Rojas Garbanzo, quien coordina
2. PhD Mayela Coto Chotto
3. M.Sc. Sandra Ovares Barquero
4. Dra. Enid Sofía Zúñiga Murillo
5. M.A Yalile Jiménez Olivares
6. M.Sc. Idaly Cascante Herrera, Departamento de Vida Estudiantil
7. Sr. Jordan Fajardo Ocampo, representante estudiantil titular
8. Srta. Dayana Calvo Castro, representante estudiantil suplente
9. Representación de dos personas académicas

Este producto fue presentado al Consaca con el siguiente contenido:

1. Introducción
2. Elementos Orientadores del Modelo Universitario
3. Experiencias de universidades latinoamericanas y nacionales
4. Conceptualización del Modelo Educativo Universitario
5. Elementos constitutivos de un Modelo Educativo Universitario
6. Consideraciones finales

Información contenida en el informe de rendición de cuentas 2021, y presentada ante la Asamblea de Representantes en julio del 2022.

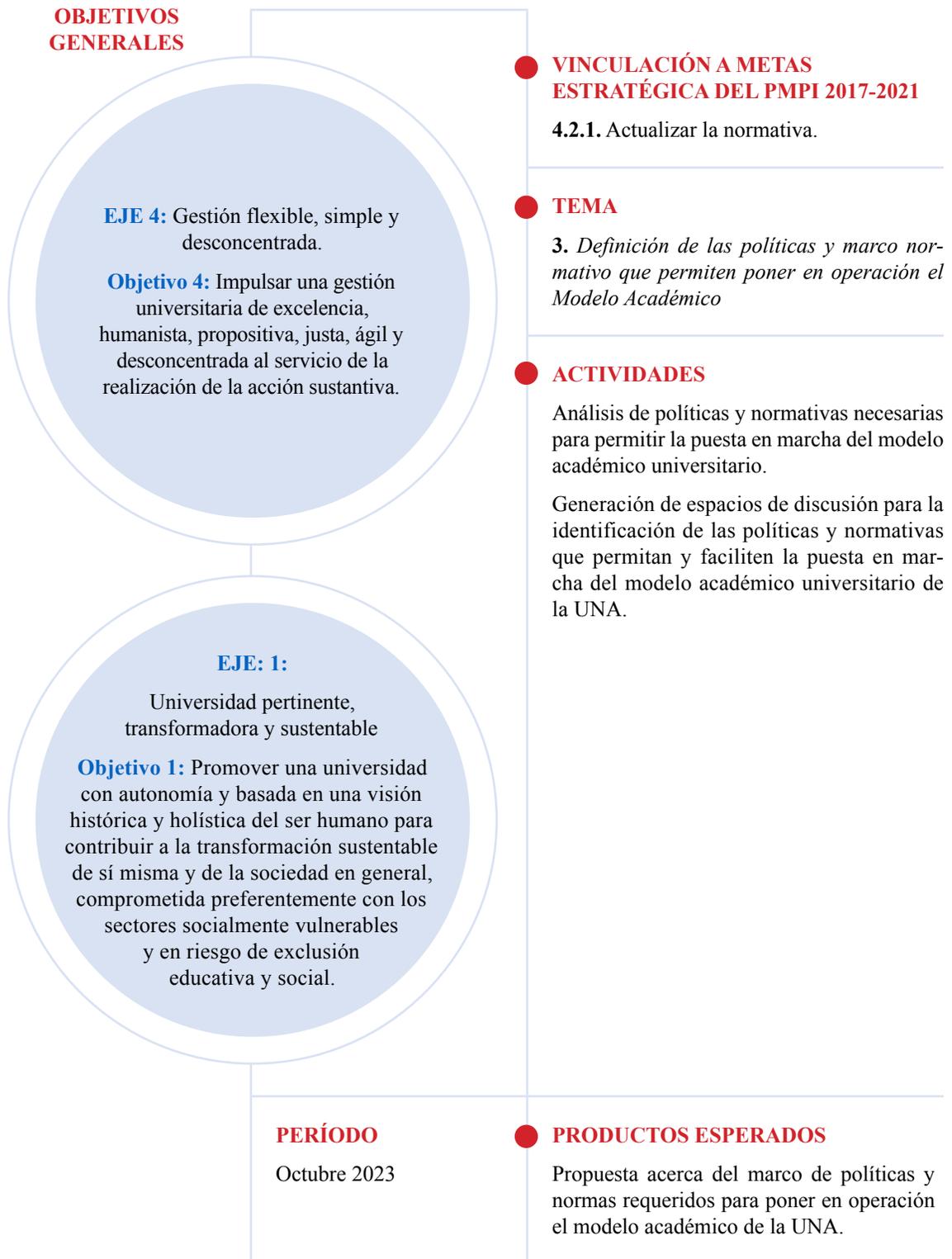
En noviembre de 2021, cuando se elaboró la agenda bienal que definirá el trabajo del Consejo Académico en el período comprendido entre los años 2022-2023, se

valoró la pertinencia de incorporar los restantes ejes de la Agenda Bienal 2020-2021.

Lo anterior consta en la sesión ordinaria n.º41-2021, del 10 de diciembre de 2021, mediante el acuerdo UNA-CONSACA-ACUE-169-2021. Dicha construcción de la agenda bienal 2022-2023, se muestra a continuación:

Cuadro 4
Agenda Bienal 2022-2023

<p>OBJETIVOS GENERALES</p> <p align="center">EJE: 1: Universidad pertinente, transformadora y sustentable</p> <p>Objetivo 1: Promover una universidad con autonomía y basada en una visión histórica y holística del ser humano para contribuir a la transformación sustentable de sí misma y de la sociedad en general, comprometida preferentemente con los sectores socialmente vulnerables y en riesgo de exclusión educativa y social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● VINCULACIÓN A METAS ESTRATÉGICA DEL PMPI 2017-2021 <ul style="list-style-type: none"> 1.2.3. Definir lineamientos institucionales que permitan la revisión de la concepción pedagógica en los planes de estudio de grado y posgrado en coherencia con el nuevo modelo pedagógico y las políticas. 1.2.2. Implementar una estrategia de apropiación y práctica del nuevo modelo pedagógico, por parte de la comunidad universitaria 1.1.2. Impulsar la renovación de los procesos de aprendizaje y la oferta académica en correspondencia con una política de flexibilización actualizada. 1.1.3. Promover espacios de reflexión que propicien el diálogo de saberes, la interdisciplinariedad, el intercambio de experiencias y la reflexión acerca de temas pertinentes para la comunidad universitaria y la sociedad en general.
	<ul style="list-style-type: none"> ● TEMA <ul style="list-style-type: none"> 2. <i>Definición de las estructuras organizacional, operativa y de recursos que soportan la implementación del modelo académico definido</i>
<p>PERÍODO</p> <p>Octubre 2022</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● PRODUCTOS ESPERADOS <ul style="list-style-type: none"> Propuesta acerca de las estructuras organizacional, operativa y de recursos que soporten la puesta en operación del modelo académico de la UNA.



I. Grado de cumplimiento de objetivos y metas del Plan estratégico/Agenda / Plan de Trabajo 2022-2023

Es competencia del Consaca formular y aprobar su propia Agenda Bial tomando como marco referencial lo establecido en el Plan de Mediano Plazo Institucional (PMPI) vigente. Por lo anterior, en diciembre del 2021, mediante el acuerdo CONSA-CA-ACUE-169-2021, se aprueba la Agenda Bial para el periodo 2022-2023, con vinculación al PMPI 2017 - 2022. La nueva agenda bial daría continuidad a las acciones de las agendas anteriores (2018 - 2019 y 2020-2021), relacionadas con la construcción del Modelo Académico de la Universidad Nacional.



Además, se asumió el compromiso de que una vez aprobada la nueva planificación institucional, el PMPI 2023-2027 el cual estaba en construcción en ese momento, se realizaría una revisión para la adaptación de la agenda bienal aprobada con la nueva estrategia institucional, y de esa forma asegurar que fuese consecuente con los objetivos y metas de mediano plazo 2023-2027.

El nuevo Plan de Mediano Plazo Institucional fue aprobado por la Asamblea de Representantes en julio de 2022 mediante acuerdo UNAR-ACUE-009-2022 del 15 de julio de 2022, por lo que fue posible ajustar los objetivos de la agenda bienal 2022-2023, hasta el segundo semestre 2022; dado que se requería de un

trabajo en consenso que priorizaría en las necesidades académicas institucionales y los temas o problemas que se deriven de situaciones coyunturales de la vida institucional.

Se previó que la ejecución de la agenda bienal iniciaría durante el segundo semestre de 2022 o en el año en curso (2023). Por lo anterior, para el año 2022 no hay un reporte de avance de la agenda bienal, más que el trabajo de ajuste a la nueva planificación institucional, como se muestra a continuación.



Vinculación de la Agenda Bienal 2022- 2023 con el Plan de Mediano Plazo Institucional 2023- 2027

OBJETIVO MEDIANO PLAZO

EJE: 1:

Prioridad estratégica:

Sistema de gestión de la calidad para la excelencia

Objetivo MP: Implementar gradualmente el sistema de gestión de la calidad para la excelencia que promueva la planificación y ejecución orientada a la mejora continua y pertinente de todo el quehacer universitario.

Prioridad Estratégica:

Manejo financiero responsable, transparente, eficiente y sostenible

Objetivo MP: Impulsar estrategias orientadas a favorecer la sostenibilidad, transparencia y equilibrio financiero que aseguren el cumplimiento misional en tanto universidad pública.

VINCULACIÓN A METAS ESTRATÉGICA DEL PMPI 2023-2027

1.1.1. Implementar gradualmente el enfoque por procesos en la gestión universitaria orientado a la transformación de la cultura organizacional en el logro de la calidad y la excelencia de los servicios institucionales.

1.2.1. Ejecutar acciones de mejora conducentes a la planificación, asignación, ejecución eficiente y eficaz de los recursos laborales, de operación y de inversión en todas las unidades ejecutoras.

TEMA

2. *Definición de las estructuras organizacional, operativa y de recursos que soportan la implementación del modelo académico definido*

ACTIVIDADES

Análisis de diferentes alternativas de estructuras organizacionales, operativas y de recursos que permitan la puesta en marcha del modelo.

Generación de espacios de discusión que permitan la valoración y definición de la estructura que soporte el modelo académico de la UNA.

PERÍODO

Octubre 2023

PRODUCTOS ESPERADOS

Propuesta acerca de las estructuras organizacional, operativa y de recursos que soporten la puesta en operación del modelo académico de la UNA.

El formulario está disponible en el siguiente enlace:

Enlace al formulario:



<https://agd.una.ac.cr/share/s/rgvxvIC2TRWhkWyDq4tT7g>



II. Estado de la gestión de los recursos financieros asignados a la Universidad Nacional

La gestión de los recursos financieros en el 2022 del Consejo Académico se realizó para materiales y suministros, además para el pago de dietas y viáticos de los miembros. Se realizaron varias visitas a las Sedes: Sede Regional Chorote-ga: Campus Nicoya, a la Sección Regional Huetar Norte y Caribe, más detalle, ingrese al enlace:

Enlace al formulario:



<https://agd.una.ac.cr/share/s/N-d9sXk8RUmk0M8XbHSnfQ>



III. Estado actualizado

de las actividades generadas por la implementación de los subprocesos del sistema de mejoramiento continuo de la gestión

No se realizaron actividades generadas por implementación del sistema de mejoramiento continuo de la gestión. Para más detalle, ingrese al enlace:

Enlace al formulario:



<https://agd.una.ac.cr/share/s/cuBd11L3SUi4MtzerhsPqA>



IV. Estado actualizado

de cumplimiento de las disposiciones de la Contraloría General de la República derivadas de las recomendaciones de la Contraloría Universitaria u órganos de control o tutela externa

No se recibieron informes de Contraloría Universitaria o Contraloría General de la República o auditorías externas. Para más detalle, ingrese al enlace:

Enlace al formulario:



<https://agd.una.ac.cr/share/s/cuBd1lL3SUi4MtzerhsPqA>



V. Estado de los procedimientos disciplinarios ejecutados o en proceso durante la gestión

El Consejo Académico no formalizó ningún procedimiento disciplinario. Para más detalle, ingrese al enlace:

Enlace al formulario:



<https://agd.una.ac.cr/share/s/KU9jJDPQqiWoRZwJruS6EA>



VI. Resumen de las peticiones de información recibidas durante la gestión

Todo ciudadano puede ejercer su derecho de petición, individual o colectivo al amparo de la Ley 9097. La petición puede ser sobre cualquier asunto, materia o información de naturaleza pública, concerniente a la gestión universitaria. El derecho de petición es una facultad o potestad que tienen las personas de acudir ante las autoridades (administraciones públicas o funcionarios) con el objetivo esencial de plantear una petición pura y simple, un reclamo, una queja, una opinión, demanda o que la administración pública ejerza sus potestades en la realización de una actividad a favor de la ciudadanía. Durante el 2022, el Consejo Académico no recibió peticiones de información. Para más detalle, ingrese al enlace:

Enlace al formulario:



<https://agd.una.ac.cr/share/s/Z3AZHpOASgGjVKfLmPBVFQ>



VII. Estado asuntos recibidos

Para más detalle, ingrese al enlace:

Enlace al formulario:



<https://agd.una.ac.cr/share/s/H77EVV1vQRe4kOjvxZduyg>



TEMAS GENERALES ATENDIDOS POR COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES:

Otro trabajo con alto grado de compromiso y responsabilidad que realiza Consaca es la atención a los temas académicos que ingresan de las distintas instancias de la Universidad, que a su vez son atendidos en las comisiones constituidas para tales fines. Estas comisiones deben pronunciarse sobre todo tipo de asuntos de naturaleza académica. El tratamiento de los diversos temas lleva amplios y profundos análisis y discusiones antes de emitir un dictamen que finalmente se presenta al plenario para la decisión final; este trabajo previo es de gran trascendencia porque la decisión que toma el órgano en pleno tendrá un gran impacto en el quehacer universitario.

Razón por la cual el siguiente apartado presenta una sistematización de los principales temas que fueron atendidos por las comisiones permanentes y especiales durante el 2022.

Comisión de Procesos de Gestión Curricular

1. Seguimiento a la propuesta de especificaciones para las modalidades de los Trabajos Finales de Graduación que ofrece la UNA, en atención al por tanto g., del acuerdo UNA-CONSACA-ACUE-044-2021, del 11 de marzo de 2021.
2. Diseño del plan de trabajo sobre el tema de “cursos optativos”, para abordarlo en conjunto con las facultades, centros, sedes y sección regional, en atención al acuerdo oficina UNA-CONSACA-ACUE-133-2021, del 6 de octubre del 2021.
3. Iniciativas de las carreras itinerantes en el PMPI 2023-2027, asignación de presupuesto de operación y laboral.



4. Modificación de los artículos 66, 67, 68, 75 y transitorio art. 67 del Reglamento General del Proceso de Enseñanza y Aprendizaje de la Universidad Nacional. Capítulo XII Trabajos Finales de Graduación (Dictamen insumo trabajado por la CAAA).
5. Modificación del Reglamento General del Proceso de Enseñanza y Aprendizaje de la Universidad Nacional, específicamente el artículo 8 (guía académica).
6. Acuerdo General sobre las modalidades excepcionales para la ejecución de los cursos del I ciclo, I y II trimestre, I y II cuatrimestre de 2023.
7. Modificación del artículo 20 del Reglamento General del Proceso de Enseñanza y Aprendizaje de la Universidad Nacional.
8. Plan de trabajo sobre el tema de “cursos optativos”. Tema en proceso, lo está atendiendo una comisión especial.



Se adjunta detalle de los temas dictaminados:

Fecha	Consecutivo	Dictamen	Acuerdo
21/2/2022	UNA-CPGC-CONSACA-DICT-001-2022	Informe del comportamiento de matrícula y aprobación del curso buenas prácticas de investigación, periodo 2021.	UNA-CONSACA-ACUE-019-2022
21/2/2022	UNA-CPGC-CONSACA-DICT-002-2022	Revocación del acuerdo UNA-CONSACA-ACUE-009-2022, del 10 de febrero de 2022, referente a la propuesta de especificaciones para las modalidades de los trabajos finales de graduación que ofrece la universidad nacional.	UNA-CONSACA-ACUE-015-2022
21/2/2022	UNA-CPGC-CONSACA-DICT-003-2022	Seguimiento a la propuesta de especificaciones para las modalidades de los trabajos finales de graduación que ofrece la una, en atención al por tanto g., del acuerdo UNA-CONSACA-ACUE-044-2021, del 11 de marzo de 2021.	UNA-CONSACA-ACUE-016-2022
7/3/2022	UNA-CPGC-CONSACA-DICT-004-2022	Diseño del plan de trabajo sobre el tema de “cursos operativos”, para abordarlo en conjunto con las facultades, centros, sedes y sección regional, en atención al acuerdo oficio UNA-CONSACA-ACUE-133-2021, del 6 de octubre del 2021.	UNA-CONSACA-ACUE-024-2022
7/3/2022	UNA-CPGC-CONSACA-DICT-005-2022	Solicitud para dejar sin efecto la fecha de entrada en vigencia del punto b del acuerdo UNA-CONSACA-ACUE-030-2021, del 17 de marzo de 2021, referente a la modificación integral al capítulo XII del reglamento general del proceso de enseñanza y aprendizaje.	UNA-CONSACA-ACUE-025-2022
2/5/2022	UNA-CPGC-CONSACA-DICT-006-2022	Solicitud de prórroga de la vicerrectoría de docencia para cumplir con el instrumento normativo que regule criterios adecuados para estudios de reconocimiento y equiparación, en atención al Por Tanto G. del acuerdo UNA-CONSACA-ACUE-113-2021, del 19 de agosto de 2021.	UNA-CONSACA-ACUE-036-2022
16/5/2022	UNA-CPGC-CONSACA-DICT-007-2022	Solicitud de otorgamiento de un nuevo plazo a la máster Paula Sanabria Hernández, directora de la Biblioteca Joaquín García Monge, para la presentación del procedimiento para el cumplimiento de los requisitos institucionales de la presentación de los trabajos finales de graduación en formato digital, así como su publicación y conservación.	UNA-CONSACA-ACUE-041-2022
30/5/2022	UNA-CPGC-CONSACA-DICT-008-2022	Atención al acuerdo UNA-CONSACA-ACUE-033-2022, relacionado con la conformación de la comisión especial para revisar las observaciones recibidas a la propuesta sobre el reglamento del SEPUNA.	UNA-CONSACA-ACUE-046-2022



Fecha	Consecutivo	Dictamen	Acuerdo
27/6/2022	UNA-CPGC-CONSACA-DICT-009-2022	Dictamen de la Comisión de Procesos de Gestión Curricular sobre departamentalización	UNA-CONSACA-ACUE-058-2022
11/7/2022	UNA-CPGC-CONSACA-DICT-010-2022	Dictamen propuesta normativa para regular las carreras en la enseñanza de y las carreras compartidas	UNA-CONSACA-ACUE-062-2022
8/8/2022	UNA-CPGC-CONSACA-DICT-011-2022	Iniciativas de las carreras itinerantes en el pmpi 2023-2027, asignación de presupuesto de operación y laboral y elaboración de los procedimientos para la apertura de una carrera itinerante.	UNA-CONSACA-ACUE-070-2022
22/8/2022	UNA-CPGC-CONSACA-DICT-012-2022	Modificación del reglamento general de los procesos de enseñanza y aprendizaje de la universidad nacional, específicamente el artículo 8 (guía académica).	UNA-CONSACA-ACUE-075-2022
22/8/2022	UNA-CPGC-CONSACA-DICT-013-2022	Solicitud de prórroga “propuesta para las especificaciones para las modalidades de trabajos finales de graduación que ofrece la Universidad Nacional”, solicitada mediante el acuerdo UNA-CAAA-CONSACA-ACUE-008-2022, del 27 de mayo de 2022.	UNA-CONSACA-ACUE-073-2022
26/9/2022	UNA-CPGC-CONSACA-DICT-014-2022	Nuevo plazo para entregar los procedimientos para la apertura de una carrera itinerante.	UNA-CONSACA-ACUE-083-2022
10/10/2022	UNA-CPGC-CONSACA-DICT-015-2022	Solicitud de modificación de los artículos 66, 67, 68, 75 y transitorio art. 67 del reglamento general del proceso de enseñanza y aprendizaje de la universidad nacional. capítulo xii trabajos finales de graduación.	UNA-CONSACA-ACUE-086-2022
10/10/2022	UNA-CPGC-CONSACA-DICT-016-2022	Solicitud de emisión de instrucciones y procedimientos para la implementación de la propuesta de guía académica.	UNA-CONSACA-ACUE-090-2022
21/11/2022	UNA-CPGC-CONSACA-DICT-017-2022	Acuerdo general sobre las modalidades excepcionales para la ejecución de los cursos del I ciclo, I y II trimestre, I y II cuatrimestre de 2023.	UNA-CONSACA-ACUE-102-2022
21/11/2022	UNA-CPGC-CONSACA-DICT-018-2022	Modificación del artículo 20 del reglamento general del proceso de enseñanza y aprendizaje de la Universidad Nacional.	UNA-CONSACA-ACUE-105-2022
21/11/2022	UNA-CPGC-CONSACA-DICT-019-2022	Solicitud de nuevo plazo para presentar al plenario del consejo académico (Consaca) el diseño del plan de trabajo sobre el tema de “cursos optativos”, en atención al Por Tanto A. del acuerdo UNA-CONSACA-ACUE-133-2021, del 6 de octubre de 2021.	UNA-CONSACA-ACUE-016-2023



Comisión de Procesos de Enseñanza y Aprendizaje y de Procesos Vinculados a Asuntos Estudiantiles

1. Estudio impacto al Fondo de Becas de la Universidad Nacional.
2. Reglamento de becas, beneficios y servicios en Vida Estudiantil para el estudiantado de la Universidad Nacional.
3. Lineamientos de ejecución de fondos del sistema de CONARE para la movilidad académica estudiantil.
4. Propuesta de modificación al Reglamento General de Admisión, Seguimiento y Permanencia.

5. Informe sobre caracterización de la población estudiantil universitaria estatal.
6. Lineamientos para la digitalización de la documentación (impresa y en formato PDF o cualquier otro formato no accesible).
7. Seguimiento al tema de internacionalización.

Se anexa más detalle de los temas dictaminados:

Fecha	Consecutivo	Dictamen	Acuerdo
30/3/2022	UNA-CPEAPVAE-CONSACA-DICT-001-2022	Estudio impacto al fondo de becas de la Universidad Nacional, durante la pandemia de la covid-19: realidad y prospectiva	UNA-CONSACA-ACUE-032-2022
	UNA-CPEAPVAE-CONSACA-DICT-002-2022	Estudio impacto al fondo de becas de la universidad nacional, durante la pandemia de la covid-19: realidad y prospectiva	no se utilizó
03/10/2022	UNA-CPEAPVAE-CONSACA-DICT-003-2022	Modificación del “reglamento de becas, beneficios y servicios en vida estudiantil para el estudiantado de la Universidad Nacional”	UNA-CONSACA-ACUE-088-2022
26-10-2022	UNA-CPEAPVAE-CONSACA-DICT-004-2022	Solicitud de modificación de los portafolios f y g del acuerdo UNA-CONSACA-ACUE-084-2022 del consejo académico del miércoles 18 de octubre de 2022.	UNA-CONSACA-ACUE-095-2022



Fecha	Consecutivo	Dictamen	Acuerdo
26-10-2022	UNA-CPEAPVAE-CONSACA-DICT-005-2022	Propuesta de modificación del reglamento general de admisión para el ingreso a las carreras de grado de la Universidad Nacional.	UNA-CONSACA-ACUE-096-2022
9-11-2022	UNA-CPEAPVAE-CONSACA-DICT-006-2022	Caracterización de la población estudiantil universitaria estatal, 2019	UNA-CONSACA-ACUE-098-2022
9-11-2022	UNA-CPEAPVAE-CONSACA-DICT-007-2022	Lineamientos para la digitalización de la documentación (impresa y en formato pdf o cualquier otro formato no accesible) para el estudiantado con discapacidad visual	UNA-CONSACA-ACUE-001-2023
23-11-2022	UNA-CPEAPVAE-CONSACA-DICT-008-2022	Política Institucional de Internacionalización de la Universidad Nacional.	UNA-CONSACA-ACUE-017-2023

Comisión de Procesos de Programas, Proyectos y Actividades Académicas

1. Modificación de los por tantos del acuerdo UNA-CONSACA-ACUE-164-2021, del 7 de diciembre de 2021, y de los transitorios al artículo 6 y 49 y de los artículos 43, 50 y 51, del Reglamento de Gestión de Programas, Proyectos y Actividades Académicas.
2. Convocatoria concurso FIDA 2024
3. Propuestas aprobadas FIDA 2023.
4. Nombramientos de representantes de Consaca ante órganos desconcentrados y Fundauna, y normativa relacionada.
5. Propuestas aprobadas convocatoria FECTE 2022.
6. Distribución de recursos del Fondo de Fortalecimiento y Renovación Académica para el 2022 (FFRA).
7. Resultados II convocatoria REDES 2022.
8. Propuestas ganadoras concurso FUNDER 2023-2025
9. Propuesta de Acuerdo General sobre criterios académicos y presupuestarios del Reglamento de Gestión de Programas, Proyectos y Actividades Académicas.



Se adjunta cuadro de los dictámenes atendidos en 2022:

Fecha	Consecutivo	Dictamen	Acuerdo de aprobación
4/2/2022	UNA-CPPPA-CONSACA-DICT-001-2022	Nombramiento de los integrantes académicos en la comisión técnica asesora para la convocatoria FIDA 2023.	UNA-CONSACA-ACUE-010-2022
	UNA-CPPPA-CONSACA-DICT-002-2022	Nombramiento de un miembro del consejo de gestión para la admisión	UNA-CONSACA-ACUE-011-2022
18/2/2022	UNA-CPPPA-CONSACA-DICT-003-2022	Nombramiento de un representante del CONSACA ante la comisión académica para el fondo de apoyo para estudiantes de posgrado durante la ejecución de su trabajo final de graduación 2022.	UNA-CONSACA-ACUE-017-2022
	UNA-CPPPA-CONSACA-DICT-004-2022	Nombramiento de cuatro académicos para conformar la comisión dictaminadora para el concurso FUNDER 2023.	UNA-CONSACA-ACUE-018-2022
4/3/2022	UNA-CPPPA-CONSACA-DICT-005-2022	Solicitud de nuevo plazo para organizar taller	UNA-CONSACA-ACUE-022-2022
	UNA-CPPPA-CONSACA-DICT-006-2022	Ampliación al por tanto g del acuerdo UNA-CONSACA-ACUE-164-2021	UNA-CONSACA-ACUE-023-2022
18/3/2022	UNA-CPPPA-CONSACA-DICT-007-2022	Propuestas aprobadas de la convocatoria Fecte-2022	UNA-CONSACA-ACUE-028-2022
	UNA-CPPPA-CONSACA-DICT-008-2022	Nombramiento de dos miembros de Consaca para participar en la redacción de la propuesta del “reglamento del régimen de beneficios para el mejoramiento académico y profesional de los funcionarios universitarios”	UNA-CONSACA-ACUE-030-2022
	UNA-CPPPA-CONSACA-DICT-009-2022	Distribución de recursos del fondo de fortalecimiento y renovación académica (FFRA) para el año 2022.	UNA-CONSACA-ACUE-029-2022



Fecha	Consecutivo	Dictamen	Acuerdo de aprobación
6/5/2022	UNA-CPPPA-CONSACA-DICT-010-2022	Informe fin de gestión de la Fundauna periodo mayo 2017 a junio 2020	UNA-CONSACA-ACUE-039-2022
	UNA-CPPPA-CONSACA-DICT-011-2022	Resultados de la II convocatoria del concurso UNA Redes 2022	UNA-CONSACA-ACUE-040-2022
20/5/2022	UNA-CPPPA-CONSACA-DICT-012-2022	Designación de un miembro de Consaca para integrar la comisión del 50 aniversario	UNA-CONSACA-ACUE-042-2022
3/6/2022	UNA-CPPPA-CONSACA-DICT-013-2022	Informe de gestión de representante de Consaca ante la junta administrativa de la Fundauna para el periodo 2021	UNA-CONSACA-ACUE-048-2022
	UNA-CPPPA-CONSACA-DICT-014-2022	Propuesta de reforma a los lineamientos del fondo FFRA para invertir en la ejecución de estancias posdoctorales en la Universidad nacional	UNA-CONSACA-ACUE-052-2022
1/7/2022	UNA-CPPPA-CONSACA-DICT-015-2022	Propuestas aprobadas del primer periodo del concurso fida 2023.	UNA-CONSACA-ACUE-060-2022
7/7/2022	UNA-CPPPA-CONSACA-DICT-016-2022	Modificación de los por tantos del acuerdo UNA-CONSACA-ACUE-164-2021 y de transitorios al artículo 6 y 49 y de los artículos 50 y 51 del reglamento de gestión de programas, proyectos y actividades académicas aprobado por Consaca el 7 de diciembre de 2021.	UNA-CONSACA-ACUE-065-2022
15/7/2022	UNA-CPPPA-CONSACA-DICT-017-2022	Propuestas ganadoras del concurso Funder 2023-2025	UNA-CONSACA-ACUE-066-2022
15/7/2022	UNA-CPPPA-CONSACA-DICT-018-2022	II convocatoria al concurso Funder 2023-2025.	UNA-CONSACA-ACUE-067-2022
26/8/2022	UNA-CPPPA-CONSACA-DICT-019-2022	Nombramiento de un representante del Consaca ante la comisión institucional de gobierno abierto (CIGA)	UNA-CONSACA-ACUE-077-2022



Fecha	Consecutivo	Dictamen	Acuerdo de aprobación
9/9/2022	UNA-CPPPA-CONSACA-DICT-020-2022	Informe anual 2021 del Fondo Universitario para el Desarrollo (Funder)	UNA-CONSACA-ACUE-080-2022
23/9/2022	UNA-CPPPA-CONSACA-DICT-021-2022	Nombramiento de un Representante del Consejo Académico en el Consejo Central de Posgrado.	UNA-CONSACA-ACUE-085-2022
7/10/2022	UNA-CPPPA-CONSACA-DICT-022-2022	Convocatoria al Concurso del Fondo de Equipo Científico, Tecnológico y Especializado (Fecte 2023)	UNA-CONSACA-ACUE-089-2022
7/10/2022	UNA-CPPPA-CONSACA-DICT-023-2022	Revocatoria del acuerdo UNA-CONSACA-ACUE-065-2022 del 22 de julio de 2022 sobre modificación de los por tantos del acuerdo UNA-CONSACA-ACUE-164-2021, del 7 de diciembre de 2021, y de los transitorios al artículo 6 y 49 y de los artículos 50 y 51, del reglamento de gestión de programas, proyectos y actividades académicas aprobado por el consejo académico el 7 de diciembre de 2021.	UNA-CONSACA-ACUE-091-2022
7/10/2022	UNA-CPPPA-CONSACA-DICT-024-2022	Modificación de los por tantos del acuerdo UNA-CONSACA-ACUE-164-2021, del 7 de diciembre de 2021, y de los transitorios al artículo 6 y 49 y de los artículos 43, 50 y 51, del reglamento de gestión de programas, proyectos y actividades académicas aprobado por el consejo académico el 7 de diciembre de 2021.	UNA-CONSACA-ACUE-092-2022
4/11/2022	UNA-CPPPA-CONSACA-DICT-025-2022	Convocatoria Concurso Fida 2024	UNA-CONSACA-ACUE-097-2022
18/11/2022	UNA-CPPPA-CONSACA-DICT-026-2022	Propuestas aprobadas del segundo periodo del concurso fida 2023.	UNA-CONSACA-ACUE-099-2022
18/11/2022	UNA-CPPPA-CONSACA-DICT-027-2022	Nombramiento de sustitución de un representante del Consejo Académico para integrar la Comisión Institucional del 50 aniversario.	



Fecha	Consecutivo	Dictamen	Acuerdo de aprobación
25/11/2022	UNA-CPPPA-CONSACA-DICT-028-2022	Propuesta de acuerdo general sobre criterios académicos y presupuestarios, del reglamento de gestión de los programas, proyectos y actividades académicas, artículo 6.	UNA-CONSACA-ACUE-103-2022
2/12/2022	UNA-CPPPA-CONSACA-DICT-029-2022	Nombramiento de los integrantes académicos en la comisión técnica asesora para la convocatoria Fida 2024	UNA-CONSACA-ACUE-106-2022
	UNA-CPPPA-CONSACA-DICT-030-2022	Convocatoria al concurso Funder 2024-2026	UNA-CONSACA-ACUE-107-2022
6/12/2022	UNA-CPPPA-CONSACA-DICT-031-2022	Propuesta de convocatoria concurso UNA-Redes 2024.	UNA-CONSACA-ACUE-108-2022
	UNA-CPPPA-CONSACA-DICT-032-2022	Propuestas ganadoras de ii convocatoria del concurso Funder 2023-2025.	UNA-CONSACA-ACUE-109-2022
	UNA-CPPPA-CONSACA-DICT-033-2022	Nombramiento de un representante del Consaca ante la Comisión Institucional de Gobierno Abierto (CIGA)	UNA-CONSACA-ACUE-110-2022

Comisión de Apoyo y Asesoría Académica (CAAA)

1. Propuesta de Reglamento para la Gestión de Programas, Proyectos y Actividades Académicas (PPAA) en la Universidad Nacional.
2. Propuesta para el Modelo de Gestión de Laboratorios de Ensayo de la Universidad Nacional, en conjunto con la Vicerrectoría de Investigación.
3. Acuerdo General sobre las Modalidades de Trabajos Finales de Graduación para grado y posgrado en la Universidad Nacional (Artículo 71 del Reglamento General del Proceso de Enseñanza y Aprendizaje).



Comisión de Análisis y Evaluación de Recursos

1. Criterios académicos para la asignación de eventos cortos y de divulgación.
2. Instructivo sobre la socialización de las experiencias en estudios de posgrado y eventos de capacitación y divulgación del quehacer académico, para los funcionarios de la universidad nacional.
3. Sobre la previsión de acciones contra fluctuaciones en el diferencial cambiario entre divisas para fondos concursables para equipamiento.
4. Distribución adicional de horas asistente y asistente graduado para ejecutarse durante el II ciclo de 2022.
5. Audiencia sobre modificación parcial de los artículos 13, 30, 35 y 36, del Reglamento de contratación laboral para el personal académico de la Universidad Nacional, relacionado al tema de registro de elegibles.
6. Audiencia sobre modificar los artículos 8 y 10 y la inclusión de dos artículos 10 *bis* y 24 *bis*, en el Reglamento del Régimen Laboral.
7. Audiencia escrita a propuesta de Reglamento de regulación de las revistas universitarias de conformidad con lo que establece el reglamento de emisión de normativa institucional.
8. Distribución de horas estudiante asistente académico y horas estudiante asistente graduado para el año 2023.
9. Observaciones a la Política Institucional para la Evaluación del desempeño del personal académico.
10. Sobre el sistema de evaluación institucional del desempeño académico (SEDA)

Además se despliega cuadro con el detalle de dictámenes del 2022:



Fecha	Consecutivo	Dictamen	Acuerdo Consaca
10/3/2022	UNA-CAER-CONSACA-DICT-001-2022	Criterios académicos para la asignación de eventos cortos y de divulgación.	UNA-CONSACA-ACUE-026-2022
10/3/2022	UNA-CAER-CONSACA-DICT-002-2022	Saturación de trámites que ingresan a los decanatos en consultas.	UNA-CONSACA-ACUE-027-2022
5/5/2022	UNA-CAER-CONSACA-DICT-003-2022	Instructivo sobre la socialización de las experiencias en estudios de posgrado y eventos de capacitación y divulgación del quehacer académico, para los funcionarios de la Universidad Nacional.	UNA-CONSACA-ACUE-037-2022
9/5/2022	UNA-CAER-CONSACA-DICT-004-2022	Sobre la previsión de acciones contra fluctuaciones en el diferencial cambiario entre divisas para fondos concursables para equipamiento.	UNA-CONSACA-ACUE-038-2022
19/5/2022	UNA-CAER-CONSACA-DICT-005-2022	Audiencia propuesta de reglamento para la asignación, uso y control de equipos y servicios de telecomunicaciones de la Universidad Nacional.	UNA-CONSACA-ACUE-043-2022
2/6/2022	UNA-CAER-CONSACA-DICT-006-2022	Distribución adicional de horas asistente y asistente graduado para ejecutarse durante el II ciclo de 2022	UNA-CONSACA-ACUE-047-2022
9/6/2022	UNA-CAER-CONSACA-DICT-007-2022	Solicitud de la Cimad para que se incorpore en el algoritmo para distribuir las horas estudiantes asistentes a la cantidad de estudiantes con discapacidad que atiende cada facultad, centro o sede.	UNA-CONSACA-ACUE-051-2022
15/6/2022	UNA-CAER-CONSACA-DICT-008-2022	Revocación del acuerdo UNA-CONSA-CA-ACUE-047-2022, del 09 de junio de 2022.	UNA-CONSACA-ACUE-050-2022
15/6/2022	UNA-CAER-CONSACA-DICT-009-2022	Distribución adicional de horas estudiante asistente y estudiante asistente graduado para ejecutarse durante el II ciclo de 2022	UNA-CONSACA-ACUE-056-2022



Fecha	Consecutivo	Dictamen	Acuerdo Consaca
30/6/2022	UNA-CAER-CONSACA-DICT-010-2022	Modificación parcial de los artículos 13, 30, 35 y 36, del reglamento de contratación laboral para el personal académico de la Universidad Nacional, relacionado al tema de registro de elegibles.	UNA-CONSACA-ACUE-059-2022
30/6/2022	UNA-CAER-CONSACA-DICT-011-2022	Solicitud de Consaca de modificar los artículos 8 y 10 y la inclusión de dos artículos 10 <i>bis</i> y 24 <i>bis</i> , en el reglamento del régimen laboral.	UNA-CONSACA-ACUE-061-2022
14/7/2022	UNA-CAER-CONSACA-DICT-012-2022	Distribución del presupuesto de operación para el 2023.	
14/7/2022	UNA-CAER-CONSACA-DICT-013-2022	Informe de los gastos realizados del fondo solidario FS0017 del año 2021.	UNA-CONSACA-ACUE-069-2022
11/8/2022	UNA-CAER-CONSACA-DICT-014-2022	Audiencia escrita a propuesta de reglamento de regulación de las revistas universitarias de conformidad con lo que establece el reglamento de emisión de normativa institucional.	UNA-CONSACA-ACUE-072-2022
8/9/2022	UNA-CAER-CONSACA-DICT-015-2022	Acuerdo del consejo de unidad académica de la escuela de matemática, sobre la revisión y ampliación del concepto de estudiante asistente.	UNA-CONSACA-ACUE-081-2022
17/9/2022	UNA-CAER-CONSACA-DICT-016-2022	Distribución de horas estudiante asistente académico y horas estudiante asistente graduado para el año 2023.	UNA-CONSACA-ACUE-100-2022
17/9/2022	UNA-CAER-CONSACA-DICT-017-2022	Observaciones política institucional para la evaluación del desempeño del personal académico.	UNA-CONSACA-ACUE-101-2022
29/9/2022	UNA-CAER-CONSACA-DICT-018-2022	Sobre el sistema de evaluación institucional del desempeño académico (seda)	UNA-CONSACA-ACUE-104-2022



COMISIONES ESPECIALES

Comisión Especial Reglamento SEPUNA

La Comisión fue creada con acuerdo UNA-CONSACA-ACUE-033-2022 para la revisión de la propuesta de reglamento de SEPUNA.

Comisión Especial para la Atención Integral de las Implicaciones de la Emergencia por la COVID-19 en la Acción Sustantiva de la Universidad Nacional

Transitorio al artículo 21 del reglamento de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil sobre no cobro de cuota de laboratorio para los cursos de laboratorio y cursos con práctica de laboratorio que se ejecuten en modalidad presencial remota en el I ciclo del 2022.

Regreso seguro a la presencialidad y las modalidades excepcionales para la ejecución de los cursos del II ciclo, III trimestre, III cuatrimestre y III ciclo lectivo (verano) del 2022.

TEMAS PENDIENTES POR ATENDER

Se identifican varios temas trascendentales pendientes de atender y continuidad:

- a. Lo relacionado con la Agenda Bial que fue ampliamente expuesto en el apartado correspondiente.
- b. Lo relacionado con la revisión de la propuesta de Reglamento de Posgrados está pendiente, la comisión aún está trabajando en 2023 y no ha concluido.
- c. Desempeño Académico, el tema se culminó en enero de 2023, pero fue un pendiente al cierre de 2022.
- d. Se trasladó el tema de la distribución de horas asistente para atenderse en enero 2023.
- e. Taller, con mirada académica y prospectiva, sobre los actuales mecanismos de fondos concursables en la Universidad Nacional con el fin de potenciar la regionalización.
- f. Instrumento normativo que regule claramente los criterios necesarios para que las distintas instancias realicen adecuadamente los estudios de reconocimiento y equiparación de estudios, diplomas, y los estudios de equivalencias.
- g. Tema de los rankings universitarios, presentar ruta de trabajo.

Control de asistencia

El Reglamento del Consejo Académico, artículos 27, 29 y 74, establece lo correspondiente a la asistencia a las sesiones plenarios y comisiones del Consejo Académico (Consaca). Desde la Dirección Administrativa se llevan a cabo los controles y puntualidad para

todos los miembros del órgano. Para revisar la asistencia durante el 2022 puede ingresar al siguiente enlace:

Enlace al formulario:



https://agd.una.ac.cr/share/s/-zDnKm_PS4CgKXEKABj2sA

VIII. Recomendaciones u observaciones generales

Las decisiones tomadas por Consaca, en 2022, responden a un trabajo con alto grado de responsabilidad, cuidado de incorporar en su quehacer los principios de igualdad, equidad e inclusión, al tiempo que cultivó sentimientos de solidaridad y colaboración en torno a la búsqueda del bien común. Bajo este escenario y dadas las próximas etapas que estamos por enfrentar será cada vez más frecuente que el trabajo, desde Consaca, nos lleve a la necesidad de repensar la educación o el modelo de universidad que queremos, el cual da prioridad, entre otros aspectos, a la preparación del estudiantado para comprender la realidad, convivir y actuar en tiempos de crisis e incertidumbre. Esta es la esencia de la UNA Necesaria, que busca empoderar de manera colectiva, para apropiarnos en la construcción de nuevas realidades educativas y contribuir así al desarrollo de un mejor país.



Desde Consaca, debemos identificar los desafíos prioritarios a la hora de implementar agendas, promover la inclusión educativa, dar oportunidades a los grupos mayormente vulnerabilizados, incluidos los pueblos indígenas, migrantes, las personas socioeconómicamente menos favorecidas, las personas con discapacidad, diversidad sexual y de género. Nuestro compromiso será cada vez más decidido para impulsar la revisión de programas de estudios, fortalecer las capacidades del personal académico, promover la cooperación y la colaboración entre los diferentes sectores y actores de la sociedad costarricense.

Para los siguientes años, la Universidad Nacional seguirá enfrentando dificultades ante la amenaza real de los recortes presupuestarios, con

un impacto significativo en la inversión educativa, lo que nos compromete a priorizar y planificar el gasto para garantizar la protección de la educación como un derecho humano esencial y aprovechar el potencial transformador de la educación para contribuir a la recuperación social.

En síntesis, la UNA se enfrenta a retos importantes que debemos atender de manera articulada a lo interno, pero también a lo externo de la institución; estos retos nos brindarán la posibilidad de replantearnos el propósito de la educación y su papel en la sociedad para que nadie se quede atrás y, de esta manera, contribuir con el cumplimiento del compromiso colectivo asumido en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.



Anexo formulario



Tabla #	Instancia	Enlace	
Presentación	CONSACA	https://agd.una.ac.cr/share/s/TF5J2j05QqONjjZt3x1vWg	
Grado de cumplimiento de objetivos y metas del Plan Estratégico/Plan de Trabajo	CONSACA	https://agd.una.ac.cr/share/s/rgvxvIC2TRWhkWyDq4tT7g	
Estado de la gestión de los recursos financieros asignados a la Universidad Nacional	CONSACA	https://agd.una.ac.cr/share/s/N-d9sXk8RUmk0M8XbHSnfQ	
Estado actualizado de las actividades generadas por la implementación de los subprocesos del sistema de mejoramiento continuo de la gestión	CONSACA	https://agd.una.ac.cr/share/s/cuBd1lL3SUi4MtzerhsPqA	
Estado actualizado de cumplimiento de disposiciones de la contraloría general de la república o derivadas de recomendaciones de la contraloría universitaria u órganos de control o tutela externa	CONSACA	https://agd.una.ac.cr/share/s/s5Gp-m92SDOnKzkwj8wumQ	
Estado de los procedimientos disciplinarios ejecutados o en proceso durante la gestión	CONSACA	https://agd.una.ac.cr/share/s/KU9jJDPQqiWoRzWJruS6EA	
Peticiones de información recibidas durante la gestión	CONSACA	https://agd.una.ac.cr/share/s/Z3AZHpOASgGjVKfLmPBVFQ	
Cantidad de Asuntos recibidos, atendidos y pendientes	CONSACA	https://agd.una.ac.cr/share/s/H77Evv1vQRe4kOjvxZduyg	
Asistencia	CONSACA	https://agd.una.ac.cr/share/s/-zDnKm_PS4CgKXEKABj2sA	
Recomendaciones u observaciones generales	CONSACA	https://agd.una.ac.cr/share/s/BYFzeleSRNymU0US-bxzxA	



Diseñado en
Publicaciones de la Universidad Nacional
3890-23-P.UNA

